

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.1261(CRM.8/5)
26 de octubre de 1999

ORIGINAL: ESPAÑOL

Octava Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe

Lima, Perú, 8 al 10 de febrero del 2000

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON
LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(1° de septiembre de 1997 al 30 de agosto de 1999)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PRINCIPALES ACTIVIDADES	3
A. SÉPTIMA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	3
B. REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....	3
C. OTRAS REUNIONES.....	4
1. Reuniones organizadas por la CEPAL	4
2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL	6
3. Reuniones del sistema de las Naciones Unidas.....	6
4. Reuniones interinstitucionales	6
5. Participación en otras reuniones	8
D. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.....	10
E. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS.....	11
1. Proyectos	11
2. Asesorías técnicas	12
F. ACTIVIDADES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL.....	12
1. División de Población (CELADE)	13
2. División de Desarrollo Social	15
3. División de Estadística y Proyecciones Económicas	17
4. División de Desarrollo Productivo y Empresarial	17
5. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).....	18

	<i>Página</i>
6. División de Recursos Naturales e Infraestructura	19
7. División de Planificación de Programas y Operaciones	19
8. <i>Revista de la CEPAL</i>	19
9. Proyectos extrapresupuestarios	20
G. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE.....	 23
1. Sede subregional de la CEPAL en México.....	23
2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe	24
Anexo: ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.....	27

ABREVIATURAS

CADAS	Servicio de Asesoramiento y Desarrollo Agropecuario de la Comunidad del Caribe
CEBRAP	Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento
CEDEM	Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
DIEESE	Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ILADES	Instituto Latinoamericano de Doctrinas y Estudios Sociales
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
IPEA	Instituto de Investigación Económica Aplicada
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEADE	Fundación Sistema Estadual de Análisis de Datos
SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

I. INTRODUCCIÓN

Las actividades llevadas a cabo por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL entre el 1º de septiembre de 1997 y el 30 de agosto de 1999 se enmarcan en los programas de trabajo del sistema de la CEPAL para los bienios 1996-1997 y 1998-1999. La labor de la Unidad se centró en el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, así como también en la organización y realización de la séptima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y en los preparativos de la octava sesión que tendrá lugar en Lima, Perú, del 8 al 10 de febrero del 2000. La importancia otorgada a estas dos reuniones de la Conferencia Regional responde al hecho de que en América Latina y el Caribe existe una creciente conciencia de la necesidad de fortalecer este foro como una forma de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en los planos internacional y regional, considerando que no se ha programado aún una nueva conferencia mundial. Los compromisos aludidos se revisarán, además, en el curso del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado “La mujer en el año 2000: igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI” que tendrá lugar en junio próximo.

El primer trimestre del período que abarca este informe estuvo dedicado a los preparativos finales de la séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, del 19 al 21 de noviembre de 1997. Si bien las actividades preparatorias más sustantivas ya fueron consignados en el informe anterior de la Secretaría,¹ es importante destacar que el proceso previo a la Conferencia fue sumamente dinámico y participativo, y que las acciones se centraron principalmente en dos campos: i) el fortalecimiento de los vínculos entre la Secretaría de la CEPAL y sus Estados miembros —en especial por intermedio de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional—, las organizaciones no gubernamentales y los organismos del sistema de las Naciones Unidas; ii) la preparación de informes en que se analiza en profundidad los temas sustantivos seleccionados (acceso al poder y participación en la toma de decisiones; desarrollo sostenible, pobreza y género),² así como de documentos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe para su consideración en la séptima Conferencia Regional. Durante ésta, sobre la base de la documentación presentada por la Secretaría y los aportes de los países, se evaluaron los avances logrados en cuanto a la aplicación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. También se aprobó el Consenso de Santiago,³ en el que se determinaron las medidas necesarias para acelerar los cambios en favor de las mujeres.

¹ LC/L.1062(CRM.7/3), septiembre de 1997, y LC/L.1062(CRM.7/3)/Add.1, septiembre de 1997.

² LC/L.1063(CRM.7/4); LC/L.1064(CRM.7/5).

³ LC/G.2016(CRM.7/7).

En este contexto, la Secretaría se dedicó principalmente a brindar apoyo a la cooperación entre todos los participantes y su coordinación en la preparación de la Conferencia, así como a elaborar documentos que orientaran los debates y a prestar asistencia técnica a los Estados miembros.

La labor realizada por la CEPAL durante el período 1997-1999 siguió dos grandes líneas de intervención: el seguimiento de la agenda global adoptada por los países de la región a nivel internacional y la incorporación del enfoque de género en las actividades de la Comisión y en las políticas públicas de los países de América Latina y el Caribe. En relación con la primera, se llevaron a cabo actividades de seguimiento y monitoreo del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del Consenso de Santiago. Asimismo, se efectuaron los preparativos operacionales y sustantivos de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Con respecto a la segunda línea de intervención, y tal como se recomienda en las conclusiones convenidas por el Consejo Económico y Social en 1997,⁴ se impulsó un proceso de integración (*mainstreaming*) explícito y sistemático del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL y en sus actividades de cooperación técnica. Para apoyar este esfuerzo por incorporar la perspectiva de género en las principales áreas del desarrollo de la región, se impulsó y se avanzó en la elaboración de un sistema de indicadores de género, en el que se hace hincapié en las áreas estratégicas del Programa de Acción Regional y de la Plataforma de Acción, con vistas a prestar asistencia a los gobiernos latinoamericanos y caribeños en la formulación de políticas públicas con una perspectiva de género, así como en sus evaluaciones del cumplimiento de los compromisos y acuerdos internacionales adoptados.

Durante el período que se examina, estas dos líneas de intervención fueron consolidadas cuando los países miembros de la CEPAL, en su vigesimoséptimo período de sesiones (Aruba, 11 al 16 de mayo de 1998), aprobaron la inclusión en el programa de trabajo para el bienio 2000-2001 de un nuevo subprograma, titulado “Incorporación de la perspectiva de género en las principales áreas del desarrollo regional”. Esto supone la ampliación de la competencia de la Unidad Mujer y Desarrollo, tanto en lo que respecta a los temas que estudia como a la colaboración interna y externa; en el subprograma se hace expresa referencia a su papel coordinador del proceso de institucionalización del enfoque de género, que redundará en el fortalecimiento de la capacidad de la CEPAL para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en materia de cooperación para el desarrollo.⁵

Cabe señalar además que en septiembre de 1997 se publicó la primera edición del *Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe* y que en mayo de 1999 se utilizó una versión actualizada de este directorio como piedra angular de la nueva estrategia de comunicaciones de la Unidad, la cual se centró en el diseño de un sitio electrónico en la página Web de la CEPAL. El objeto de esta iniciativa es proporcionar a todos los gobiernos de la región y a otros usuarios de los servicios de la CEPAL acceso directo a la información contenida en el Directorio, así como también a la versión integral de los documentos sustantivos publicados por la Unidad desde comienzos del bienio.

⁴ A/52/3, cap. IV, sección A.

⁵ LC/G.2034-P; E/1998/41.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES

A. SÉPTIMA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La séptima Conferencia Regional, celebrada en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre de 1997, fue convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Acción Regional de 1977. Durante la conferencia se eligió una nueva Mesa Directiva, que quedó integrada por las representantes de Chile (Presidencia), Antillas Neerlandesas, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Cuba, El Salvador, Paraguay y Venezuela (Vicepresidencias) y México (Relatoría).⁶

Los temas clave del temario fueron dos: la participación en los procesos de adopción de decisiones, y la pobreza y el desarrollo sostenible. Sobre la base de la documentación presentada por la Secretaría de la CEPAL y de los informes de los países, durante la conferencia se evaluaron los avances y los obstáculos en lo que respecta a la situación de las mujeres. Asimismo, se aprobó el Consenso de Santiago, ratificado en la resolución 568(XXVII) del vigesimoséptimo período de sesiones de la CEPAL (Aruba, 1998), además de una declaración y dos resoluciones; en una de éstas se recomienda que, a partir de esa fecha, la conferencia pase a denominarse “Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe”.⁷

En el encuentro de organizaciones no gubernamentales, “Las mujeres y el desarrollo en América Latina y el Caribe” (Santiago de Chile, 18 de noviembre de 1997), se aprobó una Declaración política que fue presentada a la Conferencia.⁸

B. REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Durante el período considerado se realizaron cuatro reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que contaron también con una amplia participación de representantes de organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y entidades intergubernamentales.

⁶ LC/G.2016(CRM.7/7).

⁷ Ibid.

⁸ Ibid.

En la vigesimoquinta reunión de la Mesa, celebrada el 17 de noviembre de 1997 en Santiago de Chile, los delegados de los países miembros representados en la Mesa Directiva informaron sobre la labor de enlace realizada en apoyo de los preparativos para la séptima Conferencia Regional, y se definió la organización de los trabajos.⁹

La vigesimosexta reunión de la Mesa Directiva también tuvo lugar en Santiago de Chile los días 14 y 15 de julio de 1998. En esa reunión se acordaron actividades orientadas a la aplicación del Programa de Acción Regional, el Consenso de Santiago y la Plataforma de Acción, fundamentalmente con miras al examen quinquenal del cumplimiento de lo acordado en la Cuarta Conferencia Mundial y a la próxima Conferencia Regional, ambas actividades planificadas para el año 2000.¹⁰ Además, los gobiernos de los países decidieron fortalecer las funciones de la Mesa Directiva, principalmente las de enlace, mediante una vinculación más estrecha con las oficinas gubernamentales de la mujer existentes en los países de la región,¹¹ sobre todo para contribuir a la cooperación horizontal, el diseño de políticas públicas y la coordinación tanto con el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional como con las organizaciones no gubernamentales regionales y subregionales.

Estos temas se mantuvieron como eje principal de los trabajos de las reuniones vigesimoséptima (San Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998) y vigesimooctava (Curazao, Antillas Neerlandesas, 3 y 4 de junio de 1999), en las que se iniciaron, además, tareas específicas relacionadas con la preparación de la octava Conferencia Regional. Sucintamente, en la vigesimoséptima Mesa se recomendó que dicha Conferencia se aboque al tema “Equidad de género: base de una sociedad justa y equitativa” y que, en ese contexto, se analicen la equidad de género, los derechos humanos, y la paz y la violencia;¹² en la reunión siguiente se aprobaron los lineamientos presentados por la Secretaría para el examen de dichas áreas y se sugirió que se incorporaran las observaciones y recomendaciones de los participantes, así como aquellas que enviaran los gobiernos de los países.¹³

C. OTRAS REUNIONES

1. Reuniones organizadas por la CEPAL

Reunión sobre una estrategia para la institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL

Llevada a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el 27 de octubre de 1997, se enmarcó en el proyecto piloto de la CEPAL con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)

⁹ LC/L.1122(MDM.25/2).

¹⁰ LC/L.1133(MDM.26/3) Santiago de Chile, 22 de junio de 1998.

¹¹ Se aprobó la siguiente distribución de responsabilidades: Antillas Neerlandesas y Barbados: países del Caribe de habla inglesa, Aruba y Suriname; Argentina: Colombia; Chile: Perú y Haití; Cuba: Puerto Rico, República Dominicana y prestación de apoyo a Antillas Neerlandesas y Barbados; El Salvador: Guatemala y Honduras; México: Costa Rica y Panamá; Paraguay: Ecuador; Venezuela: Uruguay. En principio no se asignaron países a Bolivia y Brasil, pero no se descartó la posibilidad de que desempeñen funciones de enlace con Estados no representados en la Mesa Directiva, en respuesta a necesidades específicas.

¹² LC/L.1188(MDM.27/4).

¹³ LC/L.1235(MDM.28/3).

cuyo objeto es incorporar el enfoque de género en la cooperación para el desarrollo que la Comisión presta a los países de América Latina y el Caribe, a fin de que ésta beneficie por igual a hombres y mujeres. La reunión contó con la participación de representantes de la GTZ y de todas las divisiones y unidades sustantivas de la CEPAL.

Seminario “Teoría democrática y participación de la mujer en política: el caso de Chile”

También celebrado en la sede de la CEPAL, el 21 de enero de 1998, tuvo por finalidad analizar la participación de las mujeres en la política partidista y en las instancias de poder dentro de la estructura del Estado, con un enfoque que considera los avances realizados en cuanto a teoría democrática y análisis de género.

Seminario “Los hombres y sus historias: reestructuración y masculinidad en México”

Este seminario, que se realizó en Santiago de Chile el 11 de marzo de 1998, fue organizado conjuntamente por la Unidad Mujer y Desarrollo y el ILPES. En él, el Dr. Agustín Escobar, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, de México, dio a conocer las conclusiones extraídas de una investigación sobre participación masculina y femenina en el mercado laboral en la zona de Guadalajara. Participaron en la reunión funcionarios de la CEPAL y representantes de organismos no gubernamentales y centros académicos.

Reunión sobre institucionalización del enfoque de género

El 20 de mayo de 1998 se llevó a cabo esta reunión en la Sede subregional de la CEPAL en México, como parte del proceso de institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la Comisión. Participaron todos los funcionarios de dicha Sede, su Director y una representante de la Unidad Mujer y Desarrollo. El encuentro fue precedido de una consulta al personal para identificar sus percepciones, necesidades y propuestas para el desarrollo del proceso.

Seminario “Mujer, sistema jurídico e igualdad. Guía para el monitoreo”

Esta reunión se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, el 25 de enero de 1999, con el objeto de revisar la medida en que los sistemas jurídicos de los países de América Latina y del Caribe se adecúan a los avances legislativos en favor de la igualdad de las mujeres. Los debates se orientaron hacia la formulación de recomendaciones generales para consolidar el respeto de los derechos de las mujeres en la región.

Seminario “Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing”

Este seminario, efectuado en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el 28 de enero de 1999, tuvo por propósito someter a debate los indicadores elaborados y propuestos por la CEPAL para recoger

datos comparativos sobre la situación de mujeres y hombres, así como para seguir y valorar el cumplimiento de los acuerdos contenidos en la Plataforma de Acción de Beijing y el Programa de Acción Regional.

Seminario “Participación y equidad de género en América Latina y el Caribe: indicadores de seguimiento”

La finalidad de este seminario celebrado en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, el 19 de julio de 1999, fue analizar la participación sociopolítica de las mujeres desde las instancias de poder en la estructura estatal hasta las organizaciones de la sociedad civil, sean empresariales, gremiales o sociales, en todos los países de la región. Se pasó revista, además, a los vacíos que presenta la información estadística disponible y se reiteró la necesidad de afinar las propuestas de políticas públicas orientadas a incrementar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la sociedad.

2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL

La CEPAL participó en el taller sobre energía y género, organizado conjuntamente con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), que tuvo lugar en Quito, Ecuador, el 19 y 20 de febrero de 1998. Se presentó la ponencia “Estrategia de institucionalización del enfoque de género en la cooperación al desarrollo que presta la CEPAL y sus potencialidades en el sector energía”.

3. Reuniones del sistema de las Naciones Unidas

La CEPAL estuvo representada en el primer taller de preparación del “Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, 1999”, organizado por la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas. La contribución de la CEPAL se basó en estudios sobre la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe elaborados por diversas divisiones (Ginebra, 1° al 3 de julio de 1998).

En colaboración con la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas, se llevó a cabo la reunión de expertas sobre mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres. La CEPAL presentó en este encuentro el documento “Institucionalidad de la equidad de género en el Estado: un diagnóstico para América Latina y el Caribe”.

En colaboración con la Consejería Especial para Temas de Mujeres Trabajadoras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se organizó el seminario “Trabajo, género y desarrollo: la OIT mirando al 2000. Políticas y estrategias actuales del gender mainstreaming”. En este encuentro los participantes de ambas organizaciones pudieron compartir sus experiencias respecto de la incorporación de la perspectiva de género en sus tareas sustantivas (Santiago de Chile, 29 de abril de 1999).

4. Reuniones interinstitucionales

La CEPAL, en calidad de miembro *ex officio* y representante de todas las comisiones regionales, participó en las deliberaciones de la Junta de Consejeros del Instituto Internacional de Investigaciones y

Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) realizadas durante su vigesimoprimer período de sesiones (Santo Domingo, República Dominicana, abril de 1998).

En el marco de las actividades de seguimiento del Programa de Acción Regional, la CEPAL organizó tres reuniones de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe. Los debates se centraron en las dificultades que presenta la continuidad de los programas y proyectos para las mujeres o con perspectiva de género, así como las posibilidades de intercambio y coordinación en el contexto del seguimiento de la Plataforma de Acción y del Programa de Acción Regional (Santiago de Chile, 18 y 21 de noviembre de 1997 y 15 de julio de 1998; Curazao, Antillas Neerlandesas, 2 de junio de 1999) .

En la primera de estas reuniones (quinta de la serie) se trataron los documentos presentados a la séptima Conferencia Regional, las medidas adoptadas por cada institución con respecto a la incorporación del enfoque de género en sus actividades y la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional con el fin de facilitar el seguimiento de los acuerdos adoptados.¹⁴

En la segunda reunión (sexta de la serie) se analizaron las posibilidades de intercambio y coordinación en el marco del seguimiento de la Plataforma de Acción y del Programa de Acción Regional, así como el apoyo que podrían prestar los organismos a la preparación y difusión de indicadores que permitan evaluar con mayor precisión el cumplimiento de los acuerdos suscritos, tanto a nivel de los países como subregional y regional.¹⁵

Este tema fue también parte de la agenda de la tercera reunión (séptima de la serie), en la que se dio especial realce al compromiso de las organizaciones presentes de colaborar en los preparativos de la octava Conferencia Regional. Los participantes concordaron además en la conveniencia de modificar el título de este foro, que ahora se denominará “Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe”.¹⁶

Asimismo, la Unidad Mujer y Desarrollo presentó la ponencia “Violencia contra las mujeres: panorama regional” en la conferencia de prensa con la que se inició en Chile la campaña mundial “Una vida sin violencia es un derecho nuestro”, que el UNIFEM, el PNUD, el FNUAP, el UNICEF, la FAO, la OIT, el ONUSIDA y la CEPAL llevan a cabo a nivel regional (Santiago de Chile, 20 de marzo de 1998).

Además, la CEPAL participó, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, en diversas reuniones organizadas por el PNUD para analizar el tema “Mujer y seguridad humana”, como contribución de Chile al *Informe sobre desarrollo humano, 1998*.

En cuanto a los compromisos adquiridos por la CEPAL respecto de la implementación del Plan de Acción de la segunda Cumbre de las Américas, la Secretaría participó a la vigesimonovena Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En esta reunión se dieron a conocer las actividades realizadas por la Comisión con vistas a incorporar el enfoque de género en su trabajo, así como las tareas previstas para apoyar

¹⁴ LC/L.1100.

¹⁵ LC/L.1134.

¹⁶ LC/L.1236.

sustantivamente el proceso de seguimiento de dicho Plan de Acción (Washington, D.C., 16 al 18 de noviembre de 1998).

Asimismo, un representante de la oficina de la CEPAL en Washington presentó en las Sesiones Ordinarias primera y segunda del Comité Directivo de la CIM para el período 1998-2000 el informe de las actividades llevadas a cabo por la Unidad Mujer y Desarrollo en cumplimiento de lo que los Jefes de Estado solicitaron en el Plan de Acción de la segunda Cumbre de las Américas (Washington, D.C., 10 y 11 de febrero de 1999; 30 de junio al 2 de julio de 1999). En la segunda de estas reuniones se entregó, además, el documento *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing*¹⁷, publicado por la Unidad; éste fue recibido con gran interés por las delegaciones presentes, que decidieron utilizarlo en los preparativos de la próxima reunión de la Cumbre de las Américas.

5. Participación en otras reuniones

i) Seminario “Reflexiones teóricas y comparativas sobre los feminismos en Chile y América Latina”, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 2 y 3 de abril de 1998).

ii) Seminario “Tránsito hacia nuevos paradigmas: género y derechos humanos”, organizado por la Corporación La Morada, la Universidad de Chile y la Fundación Ford (Santiago de Chile, 22 y 23 de abril de 1998).

iii) Seminario “El Estado y la sociedad civil en las políticas sociales”, organizado por el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, de Chile (Santiago de Chile, 28 de abril de 1998).

iv) Seminario “Contribuciones de las mujeres a la planeación y manejo de los recursos hídricos”, organizado por la Asociación Internacional de Recursos Hídricos, la Asociación Mundial para el Agua, el Instituto Internacional para el Manejo del Agua y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (México, D.F., 21 y 22 de mayo de 1998).

v) Seminario internacional “Macroeconomía, género y Estado”, organizado por la Dirección Nacional de Planeación de Colombia en colaboración con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y la GTZ de Alemania. Se presentó la ponencia “Proceso de institucionalización del enfoque de género en la CEPAL. Experiencias sectoriales” (Cartagena de Indias, Colombia, 3 al 5 de junio de 1998).

vi) Conferencia regional “La equidad de género en América Latina y el Caribe: desafíos desde las identidades masculinas”, organizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y la Fundación Ford (Santiago de Chile, 8 al 10 de junio de 1998). En esta conferencia, la CEPAL participó activamente en los grupos de trabajo sobre masculinidad y violencia y sobre masculinidad y cambio cultural.

¹⁷ LC/L.1186.

vii) Seminario tripartito “Participación de la mujer en la industria manufacturera”, organizado por la ONUDI, el Ministerio de Economía, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Nacional de Estadísticas y el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (Santiago de Chile, 2 de julio de 1998).

viii) Octavo Simposio sobre el Agua, organizado por la Sociedad de Recursos Hídricos y el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo. La CEPAL participó con la presentación de la ponencia “Las mujeres y los procesos asociados al agua en América Latina. Propuestas de investigación y de políticas” en el taller dedicado a las contribuciones de las mujeres en el campo de los recursos hídricos (Estocolmo, Suecia, 10 al 14 de agosto de 1998).

ix) Reunión para analizar un sistema de indicadores propuesto para la construcción del “Índice de compromiso cumplido”. El encuentro fue organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, como parte de la estrategia de control ciudadano adoptada por el Grupo Iniciativa Chile “Beijing al 2000” (Santiago de Chile, 16 de septiembre de 1998).

x) Foro Regional de la UNESCO “Mujeres, ciencia y tecnología en América Latina: diagnósticos y estrategias”. La Unidad Mujer y Desarrollo estuvo a cargo de la relatoría del panel 4 “Innovación tecnológica, ¿hacia dónde? Puentes entre empresarias e investigadoras”; también se participó en la redacción del informe final del Foro (Bariloche, Argentina, 21 al 23 de octubre de 1998).

xi) Seminario “Interlocución entre Estado y sociedad en la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres”, organizado por el Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile (FONDOPP) y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM). La participación de la CEPAL consistió en presentar el comentario central al informe de la investigación *Interlocución Estado y sociedad en la implementación del Plan de Igualdad para las Mujeres 1995-2001* (Santiago de Chile, 31 de marzo de 1999).

xii) Presentación del documento *Género en la planificación local. Operadoras y operadores*, publicado por COBIJO y la Pontificia Universidad Católica (Santiago de Chile, 20 de mayo de 1999).

xiii) Seminario Internacional “Relaciones familiares y cambio social en los sectores populares urbanos”, organizado por el Centro Comunitario de Salud Mental (CECOSAM) de la Villa El Salvador, Perú. Se presentó la ponencia “Violencia en las relaciones familiares” (Perú, 15 al 17 de julio de 1999).

xiv) Taller internacional para la presentación de resultados de medio término del *Informe de desarrollo humano de Bolivia-2000*, “Transitando al siglo XXI”, organizado por el PNUD. Se presentaron comentarios a la ponencia “Pactos de género e intersubjetividad familiar en Bolivia” (La Paz, 22 y 23 de julio de 1999).

xv) Sesión de trabajo del Servicio Nacional de la Mujer sobre Educación Superior con miras al diseño del segundo Plan de igualdad de oportunidades para las mujeres 2001-2010 (Santiago de Chile, 10 de agosto de 1999).

D. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Las actividades docentes y de capacitación ocupan un importante lugar en la labor de la CEPAL, debido tanto a la gran cantidad de conocimientos acumulados durante las dos últimas décadas, permanentemente actualizados gracias a una estrecha relación con entidades de todos los ámbitos de la sociedad, como a la necesidad de una creciente especialización para impulsar la puesta en práctica de medidas concretas. Por dichos motivos, y a pesar de la escasez de recursos, se otorga a estas actividades una alta prioridad. Entre las realizadas durante el período figuran las siguientes:

i) Clases sobre el enfoque de género en el curso sobre paradigmas del cambio social y del desarrollo, que imparte la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en el marco de su programa de Maestría en Antropología y Desarrollo; participaron 20 alumnos de Chile, Ecuador y Bolivia (Santiago de Chile, junio de 1998).

ii) Presentación de una ponencia” en las “Primeras jornadas policiales de perfeccionamiento en asuntos de la familia”, panel “Violencia en la familia: un fenómeno que atraviesa fronteras”, organizadas por la Dirección de Protección de la Familia de Carabineros de Chile (Santiago de Chile, 17 al 19 de junio de 1998).

iii) Clases correspondientes al módulo Género y salud en el curso de postítulo sobre Género y políticas públicas del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; participaron 25 alumnos de Chile, Paraguay, Perú y Holanda (Santiago de Chile, 15 al 22 de septiembre de 1998).

iv) Clase sobre “Negociación y advocacy en el ámbito de la salud y los derechos reproductivos”, en el Taller Nacional de Chile del Proyecto Regional “Más allá del Cairo y de Beijing, fortaleciendo las habilidades de las ONGs de América Latina y del Caribe” (Santiago, 26 de marzo de 1999).

v) Clases sobre el enfoque de género en el curso sobre paradigmas del cambio social y del desarrollo, que imparte la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en el marco de su programa de Maestría en Antropología y Desarrollo; participaron 25 alumnos de Chile, Bolivia y México (Santiago de Chile, junio de 1999).

vi) Orientación de tres prácticas profesionales; la primera de ellas, de una egresada de Ciencias Regionales de América Latina de la Universidad de Colonia, Alemania, versó sobre la situación de la mujer en zonas rurales en Chile, específicamente campesinas y asalariadas agrícolas en situación económica precaria; la segunda, de una egresada del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tenía como tema el trabajo a tiempo parcial como empleo precario en Chile desde una perspectiva de género; la tercera, de una egresada del Programa de Doctorado en Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo (España), tenía como objeto establecer el estado actual del conocimiento sobre los temas de macroeconomía y género. Asimismo, se supervisaron tres estudios correspondientes a años sabáticos: “La teoría democrática y la participación de las mujeres en política: el caso de Chile”, elaborado por una docente de la University of Judaism of Los Angeles, California (Estados Unidos); “Institucionalización del enfoque de género en el ámbito del desarrollo local. El caso de la Municipalidad de Mendoza, Argentina”, de una docente de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (Argentina); y “La liberación de la vida asociativa en México”, con especial énfasis en las organizaciones

no gubernamentales de mujeres, trabajo de una investigadora del Colegio de México que continuará durante el año 2000.

E. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS

1. Proyectos

Durante el período considerado, la Unidad Mujer y Desarrollo ejecutó los siguientes proyectos:

i) “Institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL”

Este proyecto piloto, financiado con fondos extrapresupuestarios, se ejecutó durante el segundo semestre de 1997, en colaboración con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica. Su finalidad era incorporar la perspectiva de género de manera explícita y sistemática en la labor de la CEPAL. Entre las tareas llevadas a cabo con tal objeto se destacan las siguientes: i) análisis del programa de trabajo 1998-1999 de la CEPAL y de los proyectos en ejecución, a fin de identificar áreas temáticas y actividades de investigación, capacitación y asesoría en las que sea posible incorporar el análisis de género con los actuales recursos institucionales; ii) realización de un estudio-consulta con la plana directiva de las divisiones y unidades de la Comisión y funcionarios de nivel técnico; iii) organización de seminarios internos de corta duración para analizar la incorporación del enfoque de género en las actividades de cooperación y de investigación, y iv) diseño participativo y por consenso de una estrategia con metas concretas que permita fortalecer a corto y mediano plazo el proceso de integración de la perspectiva de género en el trabajo de la CEPAL.

ii) “Mujer y equidad de género: indicadores de participación y liderazgo de las mujeres”

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la vigesimosegunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, entre los meses de junio y octubre de 1998, la CEPAL, por intermedio de la Unidad Mujer y Desarrollo, ejecutó este proyecto en colaboración con la FLACSO. La tarea consistió en diseñar un conjunto de indicadores, elaborar cuestionarios para la recopilación de información y enviarlos a entidades seleccionadas, buscar fuentes alternativas —las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria, entre otras—, y procesar y sistematizar la información disponible. En las reuniones vigesimosexta y vigesimoséptima de la Mesa Directiva de la Conferencia, realizadas en julio y diciembre de 1998, respectivamente, se presentaron sendos informes de avance. El documento final, titulado “Participación sociopolítica y equidad de género en América Latina y el Caribe: indicadores de seguimiento” deberá entregarse durante la presente Conferencia Regional.

En este proyecto se materializan los esfuerzos de la CEPAL por elaborar un sistema de indicadores que permita dar seguimiento y evaluar el Programa de Acción Regional y la Plataforma de Acción, así como por recopilar, analizar y difundir datos información cuantitativa y cualitativa sobre las mujeres y los hombres de América Latina y el Caribe.

- iii) “Institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL y en los ministerios sectoriales”

Este proyecto de dos años de duración se inició el 1º de julio de 1999 y tiene por objeto fortalecer y consolidar una modalidad institucional de incorporación del enfoque de género con vistas a profundizar la labor ya iniciada en la CEPAL. Es financiado con fondos extrapresupuestarios, en colaboración con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica, y sus actividades se centrarán en la cooperación para el desarrollo que ofrece la CEPAL a los ministerios sectoriales en países seleccionados de la región.

2. Asesorías técnicas

Durante el período considerado la Unidad Mujer y Desarrollo ejecutó o supervisó las siguientes cuatro asesorías técnicas:

i) Supervisión de la consultoría “Sistema de indicadores Simujeres. Líneas bases para el seguimiento y evaluación del proyecto Políticas de género hacia el año 2000”, realizada por una especialista en estadísticas de la División de Estadística y Proyecciones Económicas (Ecuador, septiembre de 1998).

ii) Taller de capacitación en la perspectiva de género para el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, a solicitud de la Directora General de su Unidad de Asuntos Internacionales de la Mujer (México, octubre de 1998).

iii) Estudio titulado “Análisis comparativo de la situación de las mujeres en Chile 1990-1998”. El Servicio Nacional de la Mujer de Chile solicitó su elaboración en octubre de 1998, con la finalidad de generar información actualizada sobre la situación de las mujeres en diversos ámbitos, y poder así fortalecer las herramientas de política diseñadas para promover la igualdad de oportunidades. El informe final se entregó a principios de febrero de 1999.

iv) Supervisión de la asistencia técnica brindada por una funcionaria de la División de Planificación de Programas y Operaciones al Programa interdisciplinario de estudios de género de la Universidad de Chile, con el objeto de coordinar el módulo “Planificación de género” del Curso de género a distancia diseñado por esa institución y destinado al personal de municipalidades, ministerios y universidades de provincia en Chile (Santiago de Chile, noviembre de 1998 a marzo de 1999).

F. ACTIVIDADES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL

Desde 1977 en adelante, la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe ha sido el mecanismo regular y permanente de los Estados miembros de la CEPAL para vincular las necesidades de las mujeres a los grandes temas del desarrollo.

Con el fin de reforzar esta labor, en 1986 los representantes de dichos Estados aprobaron la resolución 483(XXI), en la que se invita a asegurar que las políticas sectoriales y los programas de

desarrollo incluyan estrategias para promover la participación de la mujer en pie de igualdad con el hombre. La incorporación de la Unidad Mujer y Desarrollo a la Oficina del Secretario de la Comisión en 1993 ha facilitado las tareas de seguimiento y cooperación para incorporar la perspectiva de género en los programas y proyectos de la CEPAL.

En 1996 la Unidad Mujer y Desarrollo y la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones empezaron a trabajar conjuntamente con el objeto de asegurar que todos los proyectos sean precedidos de un estudio tanto de los aportes de las mujeres a su concreción como de sus posibles efectos sobre hombres y mujeres. Continuando con este proceso, en 1997 se ejecutó el proyecto “Institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL”, y se diseñó una estrategia idónea basada en el convencimiento de que la adopción de la perspectiva de género en el plano sustantivo significa que las actividades encaminadas al mejoramiento de la situación de la mujer deben abordarse en forma multisectorial e interdisciplinaria, por lo que debe otorgarse prioridad a la incorporación de dicha perspectiva, de manera transversal, en los demás programas y proyectos. Para fortalecer este proceso, en el segundo semestre de 1999 se empezó a ejecutar un nuevo proyecto, denominado “Institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL y en los ministerios sectoriales”.

Entre las actividades pertinentes realizadas hasta la fecha en la CEPAL en su conjunto cabe destacar las que se describen a continuación.

1. División de Población (CELADE)

El CELADE ha procurado incorporar sistemáticamente la dimensión de género en sus actividades regulares de investigación sobre población y desarrollo. En este contexto, el CELADE, el FNUAP y el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia publicaron conjuntamente dos documentos: *Bolivia: proyecciones de la población económicamente activa y en edad escolar por departamento, según área urbana-rural, sexo y grupos de edad, 1990-2010*¹⁸ y *Guatemala: estimaciones de población por departamento según edad y sexo, 1990-2010 y estimaciones de población por municipio según sexo, 1990-2005*.¹⁹

En el vigesimosexto período de sesiones de la CEPAL, el CELADE presentó el informe *Población, salud reproductiva y pobreza*,²⁰ uno de cuyos ejes más importantes es el análisis de género y en el que se aporta una gran cantidad de datos sociodemográficos clasificados por sexo. Además, con respecto al tema de la salud reproductiva, en junio de 1999 el CELADE publicó el estudio *Identificación de poblaciones objetivo en el análisis de la salud reproductiva: el caso de Bolivia*²¹; en él se incluyen pautas básicas para ofrecer servicios de salud reproductiva a grupos de población en condiciones de desventaja social.

En esta misma línea de trabajo se elaboró el documento *Crecimiento económico sostenido, población y desarrollo*,²² en el que se destaca la importancia de los elementos de población en las

¹⁸ LC/DEM/R.271.

¹⁹ LC/DEM/R.273.

²⁰ LC/G.2015(SES.27/20).

²¹ LC/DEM/R.300.

²² En edición.

políticas diseñadas para lograr el crecimiento económico a largo plazo y el desarrollo sustentable con equidad. En este documento se reitera la necesidad de modificar aquellos comportamientos que atentan contra la participación equitativa de mujeres y hombres en los diversos planos de la sociedad y que constituyen mecanismos coadyuvantes a la perpetuación y reproducción de las desigualdades socioeconómicas y demográficas.

El CELADE se encuentra ahora preparando un estudio sustantivo sobre los jóvenes, la población y el desarrollo que se presentará al próximo período de sesiones de la CEPAL (México, abril del 2000). En este informe se prestará particular atención a las especificidades de género en los comportamientos juveniles, tanto por las dificultades que enfrentan las mujeres jóvenes para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, como por el sesgo de género que persiste en la asunción de las responsabilidades vinculadas a la reproducción y la crianza.

Con respecto a los adultos mayores, en los trabajos del CELADE se pone de relieve el inexorable avance del proceso de envejecimiento de la población y los desafíos que éste entraña para las sociedades, los estados y las personas. Tanto en los documentos elaborados para el Año internacional de las personas de edad, *Envejecimiento: cuatro facetas de una sociedad para todas las edades*²³ y *Condiciones de vida de la población de edad en Chile y Panamá*,²⁴ como en la preparación del Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad que la CEPAL realizará en Santiago de Chile, del 8 al 10 de septiembre de 1999, el equipo del CELADE ha tomado particularmente en cuenta el hecho de que las características sociodemográficas de las personas de edad denotan la existencia de una clara mayoría femenina.

Otro tema de especial relevancia en el programa de trabajo del Área de Población y Desarrollo del CELADE es el de la movilidad de la población; esto llevó a realizar varios estudios en los cuales se prestó especial atención a los rasgos de género que distinguen los patrones migratorios: *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética*²⁵, *Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina usando datos censales*²⁶ y *Migración internacional en América Latina y el Caribe: antecedentes empíricos*.²⁷

Durante el período examinado, el CELADE ha seguido cooperando con el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, marco en el que ha aportado conocimientos y datos sociodemográficos para caracterizar la situación de las mujeres en el ámbito del desarrollo. Además, ha continuado su colaboración recíproca con la Universidad de Chile en actividades docentes, plano en el que se destaca su contribución en la organización y realización del curso de postítulo sobre género y políticas sociales. La perspectiva de género también se ha integrado en las actividades docentes del CELADE, como su propio Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico, en el que se resaltan los mecanismos reproductores de la pobreza que guardan relación con comportamientos sociodemográficos de las mujeres y con el papel que desempeñan en los ámbitos del trabajo, la familia y la sociedad en general. Además, la experiencia obtenida al elaborar y analizar el documento *Población, salud reproductiva y pobreza* sirvió de base para

²³ LC/DEM/G.174, Serie A, N° 309.

²⁴ En edición.

²⁵ En edición.

²⁶ Perú: LC/DEM/R.288; Venezuela: LC/DEM/R.291; Colombia: LC/DEM/R.292; Ecuador: LC/DEM/R.293; Bolivia: LC/DEM/R.290.

²⁷ LC/DEM/R.296.

la realización de un taller de capacitación para diagnosticar y enfrentar situaciones de vulnerabilidad en materia de salud reproductiva. En este taller, que dado su éxito es probable que se repita en el futuro, se puso énfasis en las especificidades de género implicadas

2. División de Desarrollo Social

La División de Desarrollo Social ha realizado los siguientes estudios y publicaciones en los que se incorpora al análisis de género: “Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo”, serie Políticas sociales, N° 21, octubre de 1997; “Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas”, en *Revista de la CEPAL*, N° 65, agosto de 1998; en colaboración con el ILPES, “Bibliografía sobre mercado de trabajo y género en América Latina” en “Egalité, equité, discrimination: hommes et femmes sur le marché du travail”, *Les cahiers du Mage*, Nos. 3 y 4, octubre-noviembre de 1997; “Participación de la juventud en las actividades laborales y en el proceso de toma de decisiones en América Latina y el Caribe: desafíos a las políticas de juventud y a los actores sociales juveniles”,²⁸ “Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual”, serie Políticas sociales, N° 28, septiembre de 1998; “Políticas públicas y de género: una relación difícil” en *Inequidad y política social*, publicación conjunta de la CEPAL, el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y el IUDES (Asunción, Paraguay, enero de 1999); *¿Equidad por movilidad individual o por reducción de distancias? Desafíos de las tendencias recientes en la educación, el empleo y el ingreso en Chile*, marzo de 1999;²⁹ *Género en el desarrollo de República Dominicana*, mayo de 1999;³⁰ y *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*, Serie Políticas sociales, N° 32, agosto 1999.

Asimismo, funcionarios de la División de Desarrollo Social participaron en actividades de capacitación en el tema pertinente, entre las que cabe destacar las relacionadas con “Pobreza y estrategias de intervención”, en el marco del Doctorado sobre Estudios de América Latina y el Magister en Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS), Santiago de Chile, octubre de 1997 y abril de 1998; el módulo sobre problemas conceptuales y metodológicos en la producción de conocimientos de género y en las prácticas profesionales, para el Diploma en Estudios de Género de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, junio y julio de 1998; el módulo sobre pobreza y política social en el Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado y el ILADES, Santiago de Chile, junio y julio de 1998; el curso sobre género y políticas públicas en el Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, abril de 1999; y el curso sobre género y políticas públicas en el Diploma de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú, junio de 1999.

Esta División también ha hecho aportes basados en el enfoque de género para su presentación en conferencias y reuniones de análisis. Interesa mencionar, entre otras, las ponencias “Familia, trabajo y calidad de vida”, con que se inauguró la cuarta Conferencia Iberoamericana sobre Familia (Cartagena de Indias, Colombia, 8 al 12 de septiembre de 1997); “Realidad socioeconómica de América Latina y políticas hacia la familia” para la reunión de especialistas en políticas de familia (Fortaleza, Brasil, 13 al 17 de octubre de 1997); “El empleo de las mujeres en Centroamérica: análisis de algunas tendencias”, para el primer taller regional sobre integración centroamericana y empleo de las mujeres para la

²⁸ LC/R.1777.

²⁹ LC/R.1884.

³⁰ LC/R.1918.

integración centroamericana, organizado por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y la Fundación Ford (San José, Costa Rica, 8 y 9 de diciembre de 1998); y la presentación de comentarios a la ponencia central del seminario internacional “Reestructuración política y transformación social”, organizado por Development Alternatives for Women Now (DAWN), MUDAR y la Red de Educación Popular para Mujeres (REPEM) (Montevideo, 27 al 29 de abril de 1999).

Asimismo, funcionarios de la División han participado en los talleres mensuales para la discusión de investigaciones sobre género y mercado de trabajo, organizados por la OIT y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), durante los cuales se expuso un avance de la investigación “Continuidades y rupturas del trabajo femenino urbano” (Santiago de Chile, noviembre de 1997), así como comentarios respecto del documento *Costos socioeconómicos de la violencia familiar*, presentado por el BID (Santiago de Chile, octubre de 1998); en el seminario regional “Alternativas y estrategias para una América en cambio”, organizado por el Consejo Argentino de Desarrollo Social (Buenos Aires, Argentina, 26 al 30 de abril de 1998); en el seminario para analizar la propuesta de un sistema de indicadores de género para el seguimiento del Acuerdo de Santiago sobre la infancia y juventud, organizado por la FLACSO y el UNICEF (Santiago de Chile, 1998); en la reunión mensual del foro de desarrollo productivo, grupo “Igualdad de oportunidades e integración social, agenda 2010”, que organiza el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile (julio y agosto de 1998); y en la reunión para el examen de la investigación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) sobre “Incorporación laboral de las mujeres en Chile: el punto de vista empresarial”, ocasión en la que se presentaron comentarios (Santiago de Chile, junio de 1999).

Además, la División de Desarrollo Social ha llevado a cabo actividades de asesoría técnica relacionadas con el enfoque de género. Así, un funcionario de la División participó en calidad de miembro en el grupo asesor externo de la Comisión Nacional de la Familia del Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM) (Santiago de Chile, 1998 y 1999) y en el Comité internacional asesor de UNIFEM para la preparación de su primer *Report on Progress of the World's Women* (Nueva York, julio de 1999).

Durante el período considerado, la División de Desarrollo Social, en colaboración con la División de Estadística y Proyecciones Económicas, publicó el *Panorama social de América Latina. Edición 1997*³¹ y el *Panorama social de América Latina. Edición 1998*.³² En el capítulo III, “La estructura del empleo en los últimos 15 años”, de la primera de estas publicaciones, se consideró específicamente la dimensión de género como un importante factor explicativo de las tendencias del empleo observadas durante ese período; además, en todo el documento se incluyeron indicadores de género. En la edición 1998 del *Panorama* se intensificaron los esfuerzos por desagregar la presentación de datos según sexo y en el capítulo V, “El bienestar de la infancia hacia el año 2000. logros y limitaciones”, se incluyó una sección especial en la que se examinan los fenómenos que limitan las oportunidades de bienestar de niños, niñas y adolescentes, como en el caso de las mujeres adolescentes que no estudian y desempeñan quehaceres domésticos en el hogar y y de las que se embarazan tempranamente.

³¹ LC/G.1982-P.

³² LC/G.2050/Corr.1-P.

3. División de Estadística y Proyecciones Económicas

La División de Estadística y Proyecciones mantiene bases de datos que cubren las diferentes áreas económicas y sociales y proporcionan insumos para los estudios que se realizan en la CEPAL. Durante el período, con la incorporación a la base de datos de 3 países nuevos se ha llegado a un total de 16, y la base misma se ha estructurado de manera que permita una explotación más directa de los aspectos de género de utilidad para los estudios que prepara la División. Así, en el curso del bienio, esta División publicó el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1997*, en el que se emplearon nuevos indicadores que se consideró pertinente clasificar según sexo; éstos se mantuvieron y completaron en la *Edición 1998*. Además, a solicitud del SERNAM de Chile, la División elaboró una propuesta para el diseño de indicadores de pobreza y desigualdad de género (julio de 1998).

Como parte de las actividades de asistencia técnica, la División participa con el BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD) en el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), lo cual le permite ocuparse especialmente de que los países incluyan aspectos específicos de género en la producción de datos. Además, se realizaron dos misiones para prestar asistencia técnica al Consejo Nacional de la Mujer de Ecuador con el objeto de evaluar y mejorar los indicadores de género contenidos en la base de datos SIMUJER, que forma parte del SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador) (septiembre de 1998). Otras tareas de cooperación técnica fueron el diseño, cálculo y análisis de indicadores de género construidos sobre la base de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) de Chile para el estudio *Análisis comparativo de la situación de las mujeres en Chile 1990-1998*, que fue supervisado por la Unidad Mujer y Desarrollo (febrero de 1999), y la colaboración con la Sede de las Naciones Unidas en materia de cálculo de indicadores de género para la publicación *The World's Women 2000* (julio de 1999).

En las áreas de capacitación y extensión, se presentó una ponencia sobre economía y género en el Colegio de Economistas de Paraguay y se prestó apoyo con respecto a estadísticas de género a estudiantes de posgrado de ese país; se dictó una clase sobre la incorporación de las mujeres en el trabajo remunerado durante un seminario interno de formación de docentes de la Escuela Sociología de la Universidad ARCIS (octubre de 1998), y otra sobre el tema pobreza y género en el Diploma en Estudios de Género y Sociedad de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (noviembre de 1998).

4. División de Desarrollo Productivo y Empresarial

También la División de Desarrollo Productivo y Empresarial llevó a cabo actividades en las que se incorporó la dimensión de género. Entre éstas destaca la colaboración con la Unidad Mujer y Desarrollo en la realización de un estudio piloto que consistió en diseñar una guía metodológica para incorporar la dimensión de género en proyectos productivos; este trabajo, que servirá también de modelo para otros proyectos que se ejecuten en la CEPAL, se realizó a partir de tres proyectos en curso de la División: “Opciones de políticas para el fomento del desarrollo de mercados de tierras agrícolas, con el fin de facilitar la transferencia de tierras a pequeños agricultores”, “Pequeña y mediana empresa en América Latina y el Caribe y su competitividad internacional” y “Una estrategia de desarrollo de complejos productivos (“clusters”) basados en recursos naturales: proceso de publicación. Consecuencias en términos de crecimiento, distribución y medio ambiente”. Como resultado de este trabajo, a continuación

se publicó el documento *Incorporación de la perspectiva de género en proyectos productivos de la CEPAL*.³³

La División colaboró asimismo en un proyecto de la ONUDI cuyo objetivo era elevar la productividad y competitividad del sector industrial mediante una mejor inserción de la mujer en el mismo. El proyecto se ha ejecutado en Argentina, Brasil y Chile, y durante 1998 se realizaron talleres de trabajo tripartitos en los tres países y, en octubre, un seminario regional para analizar y aprobar una estrategia para las mujeres de los países del Mercosur.

Además, funcionarios de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial han participado en seminarios sobre la reducción de las diferencias entre hombres y mujeres mediante políticas tendientes a mejorar la inserción laboral de estas últimas en los distintos sectores productivos, organizados por la OIT, el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, el Servicio Nacional de la Mujer de Chile y el grupo Sociología del Trabajo, entre otros. Asimismo, se preparó un documento sobre el papel de las mujeres en la producción de estadísticas, *Women in Statistics: The Profession Speaks*.³⁴

5. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

El ILPES coordina en Brasil, en la zona de São Paulo, el proyecto de investigación sobre gestión local, empleo y equidad, en relación con las políticas públicas; participan también en este proyecto la Prefectura Municipal de Santo André, el Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento, el Núcleo de Estudios de los Derechos Ciudadanos de la Universidad de São Paulo, el Centro de Estudios sobre Trabajo y Desigualdad y la empresa ELAS. En respuesta a una solicitud del Servicio de Asesoría sobre los Derechos de la Mujer de la Prefectura Municipal de Santo André, el Instituto también organizó un curso sobre desarrollo económico, género y gestión local (agosto y septiembre de 1998).

Asimismo, el ILPES participó en el proyecto de investigación “Costos laborales diferenciados por sexo y oportunidades de empleo para las mujeres en Chile” llevado a cabo por el Centro de Estudios de la Mujer. Además, presentó la ponencia “Mujer y sector informal en América Latina” en el primer seminario internacional del proyecto Mercosur, “El trabajo informal en los países del Mercosur: análisis y acciones desde la perspectiva sindical”, organizado por Secretariados Profesionales Internacionales, la Fundación Friedrich Ebert, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)-Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (Asunción, Paraguay, 2 y 3 de abril de 1998).

Como parte de la asistencia técnica que presta el Instituto, dio apoyo a la Comisión de la Mujer de la Asociación Chilena de Municipalidades en la formulación de un proyecto financiado por UNIFEM para incorporar la problemática de género en las actividades de capacitación de alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas que realiza la Asociación. Además, prestó apoyo al Servicio de Asesoría sobre los Derechos de la Mujer de la Secretaría de Ciudadanía y Acción Social de la Prefectura Municipal de Santo André (Brasil), con el objeto de incorporar la dimensión de género en la gestión municipal, en especial en las políticas de desarrollo económico local y generación de empleo e ingreso. En el tercer Curso internacional sobre diseño de políticas y evaluación de proyectos de seguridad humana (Santiago

³³ LC/R.1851.

³⁴ LC/R.1916.

de Chile, 6 de agosto al 3 de septiembre de 1999), se incluyeron clases sobre políticas públicas y violencia intrafamiliar.

Parte de la labor realizada por el ILPES con miras a la incorporación del enfoque de género en su trabajo se refleja en una serie de documentos y artículos publicados en libros y revistas, entre los que cabe destacar los siguientes: “Um olhar de gênero: precarizações ao longo das cadeias produtivas”,³⁵ “Imagens de gênero e políticas de recursos humanos na modernização produtiva”, en *Perspectiva*, vol. 11, N° 1, Fundación SEADE, y “Género, trabajo, decisiones empresariales”, *Revista Latinoamericana de Estudos do Trabalho*, Año 4, N° 7.

6. División de Recursos Naturales e Infraestructura

En la División de Recursos Naturales e Infraestructura se han tomado medidas destinadas a integrar la dimensión de género en sus actividades. Entre éstas se destaca el apoyo sustantivo a la elaboración de un documento sobre las mujeres y los procesos asociados al agua, que fue presentado en el octavo Simposio sobre el Agua (Estocolmo, Suecia, agosto de 1998), y la elección de mujeres profesionales como representantes de los países, específicamente Brasil, Perú, Colombia y Venezuela, en los grupos del Comité Técnico Asesor de la Asociación Mundial para el Agua en América Latina. Asimismo, se ha procurado que en los proyectos que ésta lleva a cabo en la región se consideren los problemas de género.

7. División de Planificación de Programas y Operaciones

La División de Planificación de Programas y Operaciones, por intermedio de la Unidad de Gerencia de Proyectos, ha proporcionado apoyo y asistencia técnica a proyectos de la CEPAL con vistas a integrar el enfoque de género, tanto en los objetivos como las actividades propuestas. Asimismo, funcionarios de dicha Unidad dictaron clases sobre planificación y género en el programa de postítulo sobre género y políticas sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (agosto de 1998) y brindaron asesoría técnica al mismo programa con el objeto de coordinar el módulo “Planificación de género” del curso de género a distancia diseñado por esta institución para capacitar al personal de las municipalidades, ministerios y universidades de provincia en Chile (Santiago de Chile, noviembre de 1998 a marzo de 1999).

8. Revista de la CEPAL

En el curso del período de referencia, se publicaron en la *Revista de la CEPAL* los siguientes artículos relacionados con el tema de las mujeres: “Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas”, de Irma Arriagada, y “Los acuerdos de libre comercio y el trabajo de las mujeres: el caso de Chile”, de Alicia Frohmann y Pilar Romaguera (ambos en el N° 65, de agosto de 1998).

³⁵ LC/IP/R.200.

9. Proyectos extrapresupuestarios

A continuación se enumeran los proyectos de la CEPAL en los que se ha incorporado la perspectiva de género en objetivos y actividades concretas:

En el marco del proyecto Programa regional el CELADE/FNUAP, 1997-1999, la División de Población está elaborando un estudio específico acerca de los rasgos sociodemográficos de las familias que se traducen en desventajas sociales. Para los efectos del análisis se han considerado algunos atributos claramente signados por el género, como la jefatura de hogar femenina y la uniparentalidad. A partir de los antecedentes reunidos en investigaciones previas acerca de la inserción de la mujer en el hogar, se procura establecer una clasificación de las mujeres en términos de vulnerabilidad y grados de desventaja social. Los primeros resultados del proyecto han sido publicados en los documentos *Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*³⁶ y *Vulnerabilidad demográfica y desventajas sociales: el caso de Chile*;³⁷ se espera que el estudio concluya con la identificación de grupos destinatarios, lo que sería útil para diseñar distintos tipos de intervención.

Asimismo, el CELADE está colaborando con el FNUAP en la ejecución del proyecto “A regional bilingual literacy process based on gender equity, sexual and reproductive health”. Esta actividad, iniciada en el primer semestre de 1999 en Perú, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Panamá, Guatemala y México en las lenguas Quechua-Castellano, Guaraní-Castellano, Ngobe-Castellano, Kiche/Kaqchikel-Castellano y Mixteco/Nahuatl-Castellano, cuenta con el apoyo de medios audiovisuales orientados a la educación y la información. El proyecto, que tendrá una duración de cuatro años, tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la salud reproductiva de 70 000 habitantes de las zonas rurales indígenas de los países mencionados y se estima que al concluir se habrá elevado la autoestima, el nivel de alfabetización y la calidad de la salud reproductiva de alrededor de 52 500 mujeres indígenas (7 500 por país).

En el proyecto interdivisional “Exigencias institucionales de estructuras orientadas al mercado en América Latina y el Caribe”, ejecutado por las Divisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Productivo y Empresarial y Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento se estudian los efectos de las reformas estructurales en el mercado de trabajo y, específicamente, se analiza la exclusión laboral de las mujeres en Brasil, Costa Rica y Chile; en una segunda fase, está previsto incorporar otros dos países de la región. En el marco de este proyecto se organizó la conferencia “Reformas estructurales y trabajo femenino en Brasil: realidades y perspectivas”, dictada por la economista Lena Lavinás de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (septiembre de 1998); también la conferencia “Reformas económicas en el mercado latinoamericano y la exclusión e integración de las mujeres”, organizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos, el Programa de Estudios sobre las Mujeres y la Escuela de Estudios Superiores de Administración Pública e Internacional de la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos) (septiembre de 1998).

En relación con los estudios de caso, en el marco del subproyecto “Emprego feminino no Brasil: Mudanças institucionais e novas inserções no mercado de trabalho” se han preparado varios informes: *O emprego feminino no setor bancário: inovações tecnológicas e práticas de estabilização*;³⁸

³⁶ LC/DEM/R.298.

³⁷ LC/DEM/R.299.

³⁸ En edición.

*Perspectivas do emprego no Brasil: inflexões de gênero e diferenciais femininos;*³⁹ *O trabalho industrial no feminino*⁴⁰ y *Uma avaliação do impacto da discriminação por gênero, no mercado de trabalho, sobre o nível de pobreza e desigualdade no Brasil*, publicado por el IPEA en marzo de 1999. En Costa Rica se han elaborado dos informes de avance: “Discriminación por género en las prácticas de contratación laboral en Costa Rica” y “Situación del mercado laboral de las mujeres adolescentes y jóvenes en Costa Rica”. A nivel de la región, la Secretaría ha preparado el documento *América Latina: trabajo y trabajadores en los modelos económicos emergentes* (agosto de 1999).⁴¹ A continuación, se espera iniciar un estudio comparativo de las diferencias salariales entre hombres y mujeres en nueve países de América Latina, con el propósito de pesquisar elementos explicativos de la participación de las mujeres en el mercado laboral según tramos de ingreso. En Chile también se está planificando realizar un estudio de carácter longitudinal sobre la participación de las mujeres en mercado de trabajo en el período 1983-1999, con el fin de analizar las políticas de apoyo en materia de inserción y continuidad laboral de las mujeres, seguros de desempleo y contribuciones a los sistemas de salud y de previsión.

En relación con el mismo proyecto interdivisional, el subproyecto “Reformas sectoriales, mercado de trabajo y recursos humanos”, ejecutado por la División de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio de Salud de Chile, permitió, con la colaboración de la Universidad Católica, realizar el estudio “Enfermeras universitarias de hospitales públicos y de clínicas privadas: percepción de su situación laboral” así como una investigación exploratoria sobre el mercado laboral y la gestión del personal de enfermería, ambos publicados en la Serie Políticas sociales, N° 31, bajo el título *Reforma sectorial y mercado de trabajo: el caso de las enfermeras en Santiago de Chile*.⁴²

En el proyecto “Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa” ejecutado por la División de Desarrollo Económico y financiado por el gobierno de Holanda, se ha incluido un módulo sobre empleo en el que se analiza la evolución del mercado de trabajo en nueve países de la región después de la puesta en práctica de las reformas económicas. Entre otros, el énfasis se ha puesto en la evolución de la oferta laboral con respecto a la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, así como en los cambios de la estructura sectorial del empleo, analizados según género, grupos de edad y niveles educacionales. El proyecto, iniciado en 1996, tendrá una duración de tres años.

Asimismo, en el primer semestre de 1999, la División de Desarrollo Económico solicitó la colaboración de la Unidad Mujer y Desarrollo para incorporar el enfoque de género en los términos de referencia de los estudios de caso a nivel local correspondientes al proyecto “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina”, que debe iniciarse en el segundo semestre de 1999.

El proyecto "Reformas del financiamiento de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe", ejecutado por la Unidad de Financiamiento de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, incluye en sus términos de referencia una solicitud de datos estadísticos clasificados según sexo. En el marco de este proyecto se publicó “Perspectiva de género en la reforma de la seguridad social en salud en Colombia”, de Amparo Hernández Bello, en la serie Financiamiento del desarrollo, N° 73.⁴³

³⁹ En edición.

⁴⁰ En edición.

⁴¹ En edición.

⁴² LC/L.1190.

⁴³ LC/L.1108.

Como parte del proyecto conjunto CEPAL-GTZ "Políticas para mejorar la calidad, eficiencia y relevancia del entrenamiento técnico y profesional en América Latina y el Caribe", ejecutado por la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, se elaboró una propuesta metodológica para incorporar la dimensión de género en todas sus etapas, especialmente en las de recopilación de información y su posterior análisis. Esta metodología está contenida en la publicación *Recomendaciones desde la perspectiva de género*.⁴⁴ También en el marco de este proyecto, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social realizó un estudio sobre calificación del trabajo, políticas de capacitación y equidad de género en el sector automotor de São Paulo; los resultados de esta investigación se analizaron con representantes de entidades gubernamentales a nivel nacional, estadual y municipal, empresas y sindicatos, así como con investigadores y técnicos dedicados a estos temas, principalmente en las siguientes reuniones: seminario organizado por la CEPAL, el ILPES, la GTZ, el CEBRAP, la DIEESE y el SENAI sobre calificación y formación profesional, claves de una reestructuración productiva eficiente y equitativa (São Paulo, mayo de 1998, y Rio de Janeiro, mayo de 1998); el taller "Mujer, género y trabajo: transformaciones productivas. Desafíos para los procesos de formación profesional", organizado por la OIT y el Centro de Estudios de la Mujer de Chile (junio de 1998), y el seminario "Procesos de reestructuración empresarial y cambio tecnológico. Desafíos para la formación de recursos humanos", organizado por el Departamento de Capacitación y Desarrollo del SERNAM, Chile. Asimismo, en el marco de este proyecto se realizó el seminario "El entrenamiento y la capacitación en América Latina y el Caribe: diagnósticos y propuestas", en el que se incluyó una presentación titulada "La dimensión de género en la formación profesional" y la ponencia "Difusión de conocimientos, equidad de género y políticas de capacitación en un segmento de la cadena automotriz de São Paulo" (septiembre de 1998). En la segunda fase de proyecto, que debe empezar en el curso de 1999, se contempla específicamente un estudio sobre las nuevas tecnologías, el mercado de trabajo y la formación profesional desde una perspectiva de género.

En el proyecto conjunto CEPAL-GTZ "Políticas para promover los mercados de tierras rurales", ejecutado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, está previsto aplicar una perspectiva de género en muchas de las actividades. En la primera etapa se contrataron servicios de consultoría para sistematizar la literatura sobre la mujer rural y la tenencia de la tierra, lo cual permitió determinar las formas de transacción relacionadas con la tierra y las posibilidades de las mujeres de participar en éstas, así como elaborar estudios de caso en los que, sin excepciones, se incluye la perspectiva de género. A continuación se formularon directrices de política orientadas a aumentar la transparencia de estos mercados y a mejorar la eficiencia y la equidad en la distribución de tierras mediante la incorporación de los temas de género y la identificación de las oportunidades y los obstáculos que se presentan a las mujeres que quieren adquirir títulos de tierra. Además, en el corto plazo se debe iniciar una nueva consultoría con el propósito de elaborar un documento de análisis en que se considere a todos los países de la región.

En el proyecto conjunto de la CEPAL, la GTZ y la OLADE "Energía y desarrollo en América Latina y el Caribe", ejecutado por la División de Recursos Naturales e Infraestructura, se organizó un taller sobre energía y género (Quito, Ecuador, 19 y 20 de febrero de 1998). En este encuentro, en el que participaron funcionarios de la Organización Latinoamericana de Energía y de otros organismos ecuatorianos del sector, se dio a conocer el proceso de institucionalización del enfoque de género en la labor de la CEPAL, las posibilidades de incorporar el análisis de género en los proyectos que lleva a cabo la OLADE y las medidas que pueden adoptarse para integrar la visión de género en las instituciones.

⁴⁴ LC/R.1757.

Finalmente, en conjunto con las sedes subregionales de la CEPAL en México y para el Caribe, la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos inició, en agosto de 1999, la ejecución del proyecto “Improve damage assessment methodology to promote natural disaster mitigation and risk reduction awareness and preparedness in Latin America and the Caribbean”; esta actividad debe conducir a dos estudios subregionales sobre el impacto de los desastres naturales diferenciado según género y a la revisión en tal sentido del *Manual para la estimación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales*, publicado originalmente por la CEPAL en 1991.

G. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE

1. Sede subregional de la CEPAL en México

Durante el período que se examina, esta Sede subregional, que también se encarga de los países de Centroamérica, inició un proceso destinado a incorporar la perspectiva de género en las actividades sustantivas que allí se llevan a cabo, así como a fomentar su integración en las instituciones de los países a los que presta asistencia técnica. Como parte de este proceso se realizaron actividades diagnósticas para conocer el estado del conocimiento y aplicación de esta perspectiva en las distintas unidades y se dio apoyo a la Sección Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y a la Unidad de Comercio Internacional para ampliar su capacidad de análisis de género, así como para incluir elementos de esta perspectiva en los estudios *Centroamérica: cambio institucional y desarrollo organizativo de las pequeñas unidades de producción rural* y *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina: Reflexiones a partir de experiencias de México, Honduras y Nicaragua*, elaborado por la Unidad de Desarrollo Social.

Además, esta última Unidad está procurando incluir en su próxima publicación bianual, *Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe*, un mayor número de datos desagregados por sexo. También ha sido encargada de la preparación del documento para evaluar el avance de la aplicación de la Plataforma de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Además ha elaborado el documento del proyecto sobre educación reproductiva y paternidad responsable en los países del Istmo Centroamericano, cuyas actividades promoverán la igualdad de género. El proyecto ha sido recién aprobado por el donante.

Esta Sede subregional participó asimismo en el seminario sobre el enfoque de género y las fuentes de información estadística, organizado a nivel regional por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (Aguascalientes, México, 2 al 4 de septiembre de 1997). También se presentó la ponencia “Algunas reflexiones sobre género, pobreza y seguridad social en los países centroamericanos” en la reunión técnica “Mujer y seguridad social en América”, organizada por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (Montevideo, Uruguay, 4 de octubre de 1997). En la reunión del sistema operacional de las Naciones Unidas en México sobre el Programa Nacional de la Mujer, organizada por el PNUD, se presentó la ponencia “Panorama de la situación de las mujeres en Centroamérica” (México, D.F., 4 de diciembre de 1997).

Entre los diversos documentos que se han publicado sobre la situación de las mujeres se destaca *Género, pobreza y seguridad social en Centroamérica*,⁴⁵ presentado a la séptima Conferencia Regional

⁴⁵ LC/MEX/L.342.

sobre la Mujer de América Latina y el Caribe; en él se señala que hay más mujeres que hombres en situación de pobreza y que los sistemas de seguridad social ahondan esa diferencia. También *Los sistemas informales de seguridad social: experiencias en México y el Istmo Centroamericano*,⁴⁶ que pone de relieve el papel de las mujeres en los sistemas de solidaridad intrafamiliar y comunitaria.

En cuanto a los proyectos ejecutados por la Sede subregional, cabe destacar que como parte del proyecto “Remesas y economía familiar en Centroamérica (Fase II)” se publicó el informe *Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*,⁴⁷ en el que se hace referencia a la importancia de las mujeres como receptoras de remesas y potenciales inversionistas y microempresarias. En el proyecto “Estudio sobre el mercado de tierras en México” se examina la participación de las mujeres en la compraventa de tierras, y se describen los factores que facilitan o dificultan su acceso a la propiedad rural. Además, en el proyecto “Regional programme to strengthen trade in services in Central America: the tourism sector”, se solicitó la colaboración de la Unidad de Desarrollo Social para desarrollar los aspectos de género del proyecto. En el caso de la formulación de la evaluación común para los países (Common Country Assessment) de Honduras se contrató a un consultor para que elaborara el análisis de género que se incluyó en el estudio definitivo.

En cuanto a la coordinación entre organismos, la Sede subregional promueve y participa activamente en las actividades del Grupo Interagencial para la Equidad de Género (GIEG), que se ha fortalecido en los últimos años. En 1998, el GIEG coordinó una campaña para erradicar la violencia contra mujeres y niños, en el marco del quincuagésimo aniversario de la promulgación de los Derechos Humanos, y actualmente está trabajando en una estrategia para lograr la incorporación del enfoque de género en los estudios, proyectos y actividades de cooperación para el desarrollo de los organismos y agencias del sistema de las Naciones Unidas en México.

2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe

Durante el período de referencia, la Sede subregional de la CEPAL para el Caribe publicó los informes de la reunión del grupo de expertas sobre planificación de género (Expert group meeting on gender planning,⁴⁸ Puerto España, 16 y 17 de julio de 1997), y del encuentro posterior a Beijing CARICOM/CEPAL/UNIFEM: una conferencia subregional ministerial (CARICOM/UNECLAC/UNIFEM Post-Beijing Encounter: A Caribbean Subregional Ministerial Conference,⁴⁹ Guyana, 6 al 8 de agosto de 1997). Ambas reuniones fueron incluidas en el informe subregional presentado a la Séptima Conferencia Regional.⁵⁰ Asimismo, se publicó el documento *Caribbean Social Structures and the Changing World of Men*.⁵¹

En el primer semestre de 1999, la Sede subregional llevó a cabo una serie de reuniones técnicas con representantes de los países del Caribe destinadas a apoyar la preparación de los informes nacionales en respuesta al cuestionario de seguimiento de la Plataforma de Beijing; este cuestionario había sido preparado por la División para el Adelanto de la Mujer, de las Naciones Unidas, en previsión del período

⁴⁶ LC/MEX/L.346.

⁴⁷ LC/MEX/R.662.

⁴⁸ LC/CAR/G.506.

⁴⁹ LC/CAR/508.

⁵⁰ LC/L.1062(CRM.7/3)/Add.1.

⁵¹ LC/CAR/G.511.

extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI”.

Los funcionarios de esta Sede han participado, además, en diversas reuniones, tales como el taller sobre violencia doméstica, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (Washington, D.C., octubre de 1997) con carácter de seguimiento de una reunión sobre delincuencia realizada en junio de 1997 en Puerto España (Trinidad y Tabago); la Conferencia sobre mujer, salud y mecanismos para enfrentar el stress, organizada por el Ministerio de Desarrollo Comunitario, Bienestar Social y Condición de la Mujer, de Trinidad y Tabago, ocasión en que la Secretaría presentó la ponencia “Strategies for establishing advocacy” (16 al 20 de marzo de 1998); la reunión de la red de instituciones encargadas de las investigaciones sobre masculinidad en el Caribe, organizada por el Trinidad and Tobago Network of NGOs, durante la cual se presentó la ponencia “Bibliography on men and masculinity” (15 de mayo de 1998); y el First National Youth Sexuality Forum, auspiciado por el United Nations Geoguthic Movement (UNIGEM) y patrocinado por el FNUAP, encuentro en el que la Secretaría revisó el trabajo que se realiza en el área de población y desarrollo (Trinidad y Tabago, 16 de marzo de 1998).

En el marco de sus actividades de cooperación técnica, esta Sede subregional colaboró con UNIFEM en la elaboración de un programa para apoyar a las oficinas de gobierno y los ministerios pertinentes en el análisis de los problemas de planificación en materia de género, teniendo en cuenta el estudio sobre los hogares pobres encabezados por mujeres y sobre la mujer y la microempresa, realizado como parte de las actividades complementarias de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Asimismo, se colaboró con UNICEF en los preparativos y la organización del seminario “Social policy, investment and monitoring” (Barbados, 26 y 27 febrero de 1998 y 6 al 9 de abril de 1998). Además de proveer la asistencia técnica necesaria para la realización del encuentro en sus aspectos sustantivos, la Secretaría se encargó de las ulteriores tareas de seguimiento.

También se prestó apoyo al Gobierno de Saint Kitts y Nevis para la realización de análisis con enfoque de género y la organización de la reunión del Comité Interministerial sobre Género y Desarrollo; igualmente para la preparación de un informe técnico en el que se prestó especial atención a la integración de la perspectiva de género en la aplicación de la Plataforma de Acción, y la elaboración de un proyecto de informe técnico, orientado primordialmente a la modernización del sistema nacional de estadísticas.

Además, se colaboró con el Gobierno de San Vicente y las Granadinas en la ejecución del proyecto del FNUAP “Fortalecimiento de la ejecución de las políticas demográficas”, y en el examen de la labor del Ministerio de Educación, Cultura y Asuntos de la Mujer y del Culto relacionada con la aplicación de la Plataforma de Acción. En el marco del mismo proyecto del FNUAP, la Secretaría prestó apoyo adicional al National Population Council de San Vicente y las Granadinas y de Granada para la organización de encuestas sobre la fertilidad adolescente, incluidos el análisis de datos, la formulación de políticas estratégicas y la organización de talleres de análisis de la información recolectada. La Secretaría se encargó asimismo de redactar los informes preliminares, *Early childbearing and adolescent motherhood in Saint Vincent and the Grenadines* (agosto de 1998)⁵² y *Early childbearing and teenage motherhood in Grenada* (agosto de 1998).⁵³

⁵² LC/CAR/G.543.

⁵³ LC/CAR/G.544.

En Suriname, la Sede subregional brindó asistencia al Bureau of Women's Affairs para establecer mecanismos con vistas a la implementación de las recomendaciones emanadas de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Mujer y la Plataforma de Acción, así como en la revisión de la versión preliminar del Plan de Acción Nacional. Se colaboró igualmente con el Ministerio de los Asuntos de la Mujer de Haití para establecer mecanismos de implementación de la Plataforma de Acción de Beijing, tomando especialmente en cuenta la situación de los hogares pobres con jefatura femenina; esta actividad ha debido suspenderse temporalmente por falta de apoyo de los donantes. En Trinidad y Tabago se prestó asistencia técnica a la Unidad de Cooperación Técnica del Ministerio de Administración Pública e Información en la organización de un encuentro para diseñar una política nacional de salud y educación para la vida familiar (25 y 26 de marzo de 1998). La Secretaría colaboró, además, en la formulación del Plan Nacional de Acción sobre Salud y Educación para la Vida Familiar.

Por último, con una contribución financiera canadiense, en el segundo semestre de 1999 se inició la ejecución del proyecto "A study on gender mainstreaming in selected caribbean countries", cuyos resultados deberían presentarse a tercera Conferencia Ministerial del Caribe sobre las Mujeres (*third Caribbean Ministerial Conference on Women*), organizada por la Sede subregional con miras a preparar el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas "La mujer en el año 2000: igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI" y la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y del Caribe. Se espera que esta Conferencia ofrecerá a los gobiernos de la región un foro adecuado para revisar el trabajo cumplido en los últimos cinco años, establecer prioridades para el futuro y debatir políticas nacionales y regionales.

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES1997

Selección de documentos y publicaciones de la CEPAL sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.460/Rev.6).

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1° de junio de 1994 hasta el 30 de agosto de 1997 (LC/L.1062(CRM.7/3)).

Actividades a nivel subregional del Caribe relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe para el período comprendido entre el 1° de junio de 1994 y el 30 de agosto de 1997 (LC/L.1062(CRM.7/3)/Add.1).

Acceso al poder y participación en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe: políticas de equidad de género hacia el año 2000 (LC/L.1063(CRM.7/4)).

Desarrollo sostenible, pobreza y género en América Latina y el Caribe: medidas hacia el año 2000 (LC/L.1064(CRM.7/5)).

Informe de la Reunión sobre Estrategia de Institucionalización del Enfoque de Género en el Trabajo Sustantivo de la CEPAL (LC/L.1088).

Las organizaciones no gubernamentales de mujeres y el Estado. Reflexiones sobre una relación (DDR/3).

Diane Alméras, Compartir las responsabilidades familiares: una tarea para el desarrollo (DDR/6).

1998

Informe de la Séptima Conferencia Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/G.2016(CRM.7/7)).

Informe de la Quinta Reunión de los Organismos Especializados y otras Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 18 y 21 de noviembre de 1997) (LC/L.1100).

Informe de la Vigésimoquinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 17 de noviembre de 1997) (LC/L.1122(MDM.25/2)).

Informe de la Vigésimosexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.1133 (MDM.26/3/Rev.1)).

Informe de la Sexta Reunión de los Organismos Especializados y otras Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas sobre actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe (LC/L.1134).

Molly Pollack, “Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con un enfoque basado en el género”, serie Mujer y desarrollo, N° 19 (LC/L.1016).

Marina Subirats, “La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo”, serie Mujer y desarrollo, N° 22 (LC/L.1120).

Hanna Binstock, “Violencia en la pareja. Tratamiento legal. Evolución y balance”, serie Mujer y desarrollo, N° 23 (LC/L.1123).

Hanna Binstock, “Hacia la igualdad de la mujer: avances legales desde la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, serie Mujer y desarrollo, N° 24 (LC/L.1126)

Nieves Rico, “Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo”, serie Mujer y desarrollo, N° 25 (LC/L.1144).

Diane Alméras, The institutionality of gender equity in the State: a diagnosis for Latin America and the Caribbean (LC/L.1150).

Nieves Rico, Estudio-consulta para el desarrollo de una estrategia de institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL (LC/R.1813).

Loreto Bieritz, La situación de la mujer en zonas rurales en Chile: un diagnóstico sobre campesinas y asalariadas agrícolas en situación económica precaria (LC/R.1821).

Lois Hecht Oppenheim, “Democratic Theory and Women’s Participation in Politics: the Chilean Case” (LC/R.1859).

Nieves Rico, “Las mujeres y los procesos asociados al agua en América Latina. Propuestas de investigación y de políticas” (LC/R.1864).

Molly Pollack, Incorporación de la perspectiva de género en proyectos productivos de la CEPAL (LC/R.1851).

1999

Informe de la vigesimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998) (LC/L.1188 (MDM.27.4)).

Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing (LC/L.1186).

Informe de la séptima reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe (Curazao, Antillas Neerlandesas, 2 de junio de 1999), (LC/L.1236).

Informe de la vigesimoctava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Curazao, Antillas Neerlandesas, 3 y 4 de junio de 1999) (LC/L.1235 (MDM.28/3)).